

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO ACUMULADO DE NUBIA IBAGON PULIDO HOY DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA contra CESAR AUGUSTO IBAGON CRUZ. RADICACION: 2008-00374-00

HERNANDO LANOS GALEANO, apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente manifiesto al señor Juez que, interpongo recurso de reposición y subsidiario de apelación, contra su providencia de 4 de marzo de 2021, por medio del cual se decide que mi representado, debe reintegrar la suma de \$21'561.150, recursos que sustento dentro de la oportunidad legal en los siguientes términos:

Su Despacho libro los siguientes oficios para orden de pago de depósitos judiciales a favor de DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA:

- .- 2017000104 de 03-10-2017 por la suma de \$ 5'093. 875.00
- .- 2017000102 de 03-10-2017 por la suma de \$ 4'688. 529.00
- .- 2017000106 de 03-10-2017 por la suma de \$ 998. 171.00

TOTAL \$ 10'780. 575.00

La anterior suma de dinero difiere los \$21'561.150 que su Despacho ordena que mi representado restituya al Juzgado, la cual resulta superior a la entregada al demandante, por lo que solicito al señor Juez se sirva REFORMAR la providencia recurrida y en su lugar corregir el monto de la suma de dinero que el actor debe reintegrar a órdenes del proceso.

Anexo copia de los oficios relacionados.

Señor Juez,

HERNANDO LANOS GALEANO  
C.C. No. 19'365.805 de Bogotá  
T.P. No. 38451 del C.S.J.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 253073103001-JUZ 001 CIVIL CIRCUITO GIRARDOT

(DJ04)

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 253073103001

Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Fecha: 03/10/2017 Oficio No.: 2017000104

REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 25307310300120080037400

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Apreciados Señores:

Demandado: IBAGON CRUZ CESAR AUGUSTO

CEDULA 19365438

Demandante: IBAGON PULIDO NUBIA

CEDULA 39556285

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 03/10/2017, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de: CEDULA DE CIUDADANIA 11228957 DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria		
Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
02/01/2017	466350000405742	\$533,754.00
06/10/2016	466350000399838	\$515,250.00
07/12/2016	466350000403920	\$423,019.00
08/07/2016	466350000392980	\$476,000.00
19/08/2016	466350000395841	\$425,750.00
19/10/2016	466350000400300	\$510,600.00
22/03/2017	466350000410816	\$532,193.00
22/07/2016	466350000393740	\$459,000.00
26/04/2017	466350000412972	\$470,000.00
26/04/2017	466350000412978	\$273,309.00
28/06/2017	466350000417221	\$475,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$5,093,875.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

OLGA MARINA BALLESTEROS MORALES

Nombres y Apellidos

CEDULA 52075019

Número de Identificación

Firma



Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
YAMITH RIAÑO SANCHEZ  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 5477005  
YAMITH RIAÑO SANCHEZ  
EL JUEZ

Firma



Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha
			03/10/2017

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

OCT 9 / 17 Teñiri onfura

[Handwritten signature]





RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 253073103001-JUZ 001 CIVIL CIRCUITO GIRARDOT

(DJ04)

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 253073103001

Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Fecha: 03/10/2017 Oficio No.: 2017000102 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 25307310300120080037400

Señores BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Apreciados Señores:

Demandado: IBAGON CRUZ CESAR AUGUSTO

CEDULA 19365438

Demandante: IBAGON PULIDO NUBIA

CEDULA 39566285

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 03/10/2017, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de: CEDULA DE CIUDADANIA 11228957 DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA

Concepto del Depósito		
Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
10/08/2015	466350000369237	\$300,000.00
17/05/2016	466350000389141	\$494,000.00
18/03/2016	466350000385212	\$275,000.00
18/12/2015	466350000378586	\$515,000.00
21/08/2015	466350000369691	\$450,000.00
21/08/2015	466350000369693	\$389,400.00
21/10/2015	466350000373948	\$470,000.00
24/11/2015	466350000376035	\$393,000.00
25/05/2016	466350000389493	\$517,000.00
25/09/2015	466350000372064	\$442,000.00
28/04/2016	466350000387705	\$443,129.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$4,688,529.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

OLGA MARINA BALLESTEROS MORALES

Nombres y Apellidos

CEDULA 52075019

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma



CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**  
 C.E. 5477805  
 Número de Identificación  
**YAMITH RIAÑO SANCHEZ**  
**EL JUEZ**

Firma



Huella Índice Derecho

Recibido por:

_____	_____	_____	03/10/2017
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

OCT. 9 / 17 Recibido en firma



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 253073103001-JUZ 001 CIVIL CIRCUITO GIRARDOT

(DJ04)

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 253073103001

Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Fecha: 03/10/2017 Oficio No.: 2017000106 REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 25307310300120080037400

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Apreciados Señores:

Demandado: IBAGON CRUZ CESAR AUGUSTO

CEDULA 19365438

Demandante: IBAGON PULIDO NUBIA

CEDULA 39556285

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 03/10/2017, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de: CEDULA DE CIUDADANIA 11228957 DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria		Concepto del Depósito
Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
22/08/2017	466350000422268	\$500,500.00
22/08/2017	466350000422272	\$497,671.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$998,171.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

OLGA MARINA BALLESTEROS MORALES

Nombres y Apellidos

CEDULA 52075019

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
YAMITH RIAÑO SANCHEZ  
RAMA JUDICIAL  
Nombres y Apellidos  
JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT  
CEDULA 3477805  
Número de Identificación  
YAMITH RIAÑO SANCHEZ  
EL JUEZ

Firma



Huella Índice Derecho

Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificación	03/10/2017 Fecha
-------	--------	--------------------------	---------------------

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



OCT. 9/17  
Pulido Nubia

[Handwritten signature]

